

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

Instituto Tecnológico Aragón.

73004644E Firmado digitalmente
ANA ESTER por 73004644E ANA
BORAO (R: ESTER BORAO (R:
Q5095008H)
Q5095008H) Fecha: 2020.06.30
08:33:08 +02'00'

Ejercicio 2019



Informe de Auditoría de Instituto Tecnológico de Aragón

(Junto con las cuentas anuales de la Entidad
Instituto Tecnológico de Aragón
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo Rector de Instituto Tecnológico de Aragón por encargo de la Directora:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Instituto Tecnológico de Aragón (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 incluye 1.526 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes recibidas de la Diputación General de Aragón entre los ejercicios 2006 y 2012 y en el ejercicio 2019 (587 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Asimismo, durante el ejercicio 2019 la Entidad ha registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias 2.275 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón (2.000 miles de euros en el ejercicio 2018) y, adicionalmente, 21 miles de euros en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" (50 miles de euros en 2018). De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, el importe total de dichas transferencias recibidas se debería haber reconocido dentro del patrimonio neto como "Otras aportaciones de socios". En consecuencia, si bien esta circunstancia no supone modificación del importe total del patrimonio neto de la Entidad, el resultado del ejercicio 2019 se encuentra sobrevalorado en 2.296 miles de euros (2.050 miles de euros en el ejercicio 2018), el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" a 31 de diciembre de 2019 se encuentra sobrevalorado en 1.526 miles de euros (587 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y los epígrafes "Otras aportaciones de socios" y "Reservas" en su conjunto se encuentran infravalorados en 3.822 miles de euros (3.177 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).



Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos y edificios donde se ubican las edificaciones de la Entidad en el Campus Universitario I+D en Zaragoza son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende la Entidad, cuya cesión de uso no está sujeta a contraprestación alguna. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, las cesiones de bienes de dominio público sin contraprestación se reconocen como subvenciones con cargo a un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos dispuesto de la información necesaria sobre el valor razonable por el que se deberían registrar contablemente dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Véase nota 16 de las cuentas anuales

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente.



Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Asimismo, para una muestra de contratos, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos y sobre la periodificación de ingresos a fecha de cierre del ejercicio y hemos conciliado la información relevante para el reconocimiento de ingresos incluida en el sistema de gestión de clientes con los registros contables. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 20 de la memoria adjunta, en la que la Directora hace mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en el(los) Real(es) Decreto(s) 463/2020, de 14 de marzo (y 8/2020 de 17 de marzo), así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales

La Directora de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de Instituto Tecnológico de Aragón, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge García Costas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20150
28 de mayo de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00217

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

Balance

al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2019	2018 (*)
Inmovilizado intangible	(5)	169.575,18	22.966,98
Aplicaciones informáticas		169.575,18	22.966,98
Inmovilizado material	(6)	9.880.199,59	9.439.723,67
Terrenos y construcciones		7.278.707,74	7.495.690,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.611.262,31	1.863.238,41
Inmovilizado en curso y anticipos		990.229,54	80.794,52
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(9)	138.327,00	61.991,62
Otros activos financieros		138.327,00	61.991,62
Inversiones financieras a largo plazo	(9)	127.308,12	124.408,12
Otros activos financieros		127.308,12	124.408,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	(9)	5.188.884,51	7.088.265,75
Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.188.884,51	7.088.265,75
Total activos no corrientes		15.504.294,40	16.737.356,14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(9)	9.516.549,59	12.308.469,52
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.130.567,87	2.346.698,89
Personal		-	4.778,03
Otros créditos con las Administraciones Públicas		7.385.981,72	9.956.992,60
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(9)	5.638.182,90	2.912.306,39
Otros activos financieros		5.638.182,90	2.912.306,39
Inversiones financieras a corto plazo		-	17.995,98
Créditos a empresas		-	17.995,98
Periodificaciones a corto plazo		41.693,03	109.277,85
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		462.752,34	714.839,33
Total activos corrientes		15.659.177,86	16.062.889,07
Total activo		31.163.472,26	32.800.245,21

(*) Reexpresado (véase nota 2b)



La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019

Balance
al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2019	2018 (*)
Fondos propios	(10)	6.115.971,89	5.636.285,70
Reservas		2.891.720,55	2.406.625,22
Otras reservas		2.891.720,55	2.406.625,22
Otras aportaciones de socios		2.744.565,15	2.744.565,15
Resultado del ejercicio		479.686,19	485.095,33
Subvenciones, donaciones y legales recibidos	(11)	10.540.011,84	9.685.687,92
Total patrimonio neto		16.655.983,73	15.321.973,62
Deudas a largo plazo	(12)	6.135.580,63	8.206.641,58
Otros pasivos financieros		6.135.580,63	8.206.641,58
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(12)	345.237,99	345.237,99
Total pasivos no corrientes		6.480.818,62	8.551.879,57
Deudas a corto plazo	(12)	6.422.122,56	7.057.542,59
Otros pasivos financieros		6.422.122,56	7.057.542,59
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(12)	1.604.547,35	1.868.849,43
Proveedores		235.420,64	467.583,64
Personal		270,17	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		626.907,35	596.204,90
Anticipos de clientes		741.949,19	805.060,89
Total pasivos corrientes		8.026.669,91	8.926.392,02
Total patrimonio neto y pasivo		31.163.472,26	32.800.245,21

(*) Reexpresado (véase nota 2b)



La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 correspondiente al ejercicio anual terminado en
 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	Nota	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	(16)	6.650.938,48	6.464.496,79
Ventas		81.829,67	228.600,17
Prestaciones de servicios		6.569.108,81	6.235.896,62
Trabajos realizados por la empresa para su activo		134.047,73	124.317,72
Aprovisionamientos	(16)	(622.329,29)	(689.788,85)
Consumo de mercaderías		(412.251,87)	(389.345,01)
Trabajos realizados por otras empresas		(210.077,42)	(300.443,84)
Otros ingresos de explotación		6.658.660,34	6.028.188,15
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(15)	21.907,34	157.724,20
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(11)	6.636.753,00	5.870.463,95
Gastos de personal		(10.338.268,09)	(9.625.174,72)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.866.447,05)	(7.377.630,56)
Cargas sociales	(16)	(2.471.821,04)	(2.247.544,16)
Otros gastos de explotación		(1.929.687,58)	(1.702.951,10)
Servicios exteriores		(1.837.928,12)	(1.605.261,46)
Tributos		2.515,11	(31.656,86)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(9)	(84.833,05)	(65.986,86)
Otros gastos de gestión corriente		(9.441,52)	(45,92)
Amortización de inmovilizado	(5 y 6)	(1.017.484,35)	(1.058.216,30)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(11)	988.671,67	1.037.943,14
Otros resultados		7.444,53	3.097,08
Resultado de explotación		531.993,44	581.911,91
Ingresos financieros		16,55	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		16,55	-
De terceros		16,55	-
Gastos financieros	(12)	(52.070,11)	(96.605,08)
Por deudas con terceros		(52.070,11)	(96.605,08)
Diferencias de cambio		(253,69)	(211,50)
Resultado financiero		(52.307,25)	(96.816,58)
Resultado antes de impuestos		479.686,19	485.095,33
Impuesto sobre beneficios	(13)	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio		479.686,19	485.095,33



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2019

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	479.686,19	485.095,33
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.842.995,59	970.826,26
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto	1.842.995,59	970.826,26
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(988.671,67)	(1.037.943,14)
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(988.671,67)	(1.037.943,14)
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>1.334.010,11</u>	<u>417.978,45</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2019

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

	2019				
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.406.625,22	2.744.565,15	485.095,33	9.685.687,92	15.321.973,62
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	479.686,19	854.323,92	1.334.010,11
Distribución de los beneficios de 2018	485.095,33	-	(485.095,33)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.891.720,55	2.744.565,15	479.686,19	10.540.011,84	16.655.983,73
2018					
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.944.916,83	1.644.565,15	461.708,39	9.752.804,80	13.803.995,17
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	485.095,33	(67.116,88)	417.978,45
Distribución de los beneficios de 2017	461.708,39	-	(461.708,39)	-	-
Otras aportaciones de socios	-	1.100.000,00	-	-	1.100.000,00
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.406.625,22	2.744.565,15	485.095,33	9.685.687,92	15.321.973,62

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Flujos de Efectivo
 correspondiente al ejercicio anual terminado en
 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	479.686,19	485.095,33
Ajustes del resultado	165.699,29	182.865,10
Amortización del inmovilizado	1.017.484,35	1.058.216,30
Correcciones valorativas por deterioro	84.833,05	65.986,86
Imputación de subvenciones	(988.671,67)	(1.037.943,14)
Ingresos financieros	(16,55)	-
Gastos financieros	52.070,11	96.605,08
Cambios en el capital corriente	(906.068,69)	(2.042.961,54)
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.606.468,12	(729.140,26)
Otros activos corrientes	(2.640.295,71)	(1.601.011,55)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.872.241,10)	287.190,27
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(131.288,94)	(105.586,28)
Pago de intereses	(52.070,11)	(96.605,08)
Cobros de intereses	16,55	-
Otros cobros	(79.235,38)	(8.981,20)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(391.972,15)	(1.480.587,39)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	(1.041.474,57)	(526.239,39)
Inmovilizado intangible	(211.668,54)	(23.440,76)
Inmovilizado material	(829.806,03)	(502.798,63)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.041.474,57)	(526.239,39)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.842.995,59	2.070.826,26
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.842.995,59	970.826,26
Otras aportaciones de socios	-	1.100.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	(661.635,86)	24.712,68
Emisión	-	424.712,68
Otras deudas	-	424.712,68
Devolución y amortización de	(661.635,86)	(400.000,00)
Deudas con entidades de crédito	-	(400.000,00)
Otras deudas	(661.635,86)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.181.359,73	2.095.538,94
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(252.086,99)	88.712,16
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	714.839,33	626.127,17
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	462.752,34	714.839,33

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(1) Actividades de la Entidad

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) se constituyó inicialmente en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar a la Entidad de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la empresa “Sociedad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A.” (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica de la Entidad como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de SATA y la actividad propia de la Entidad. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre. Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la empresa pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en la Entidad (véase nota 10).

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, la Entidad se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas.

La Entidad opera en el Sistema de Ciencia, Tecnología y Empresa desde su creación, con un ámbito de actividad regional, nacional e internacional, ya que ha venido realizando actividades relacionadas con la promoción y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, así como de actividades de soporte a la innovación; el impulso, la coordinación y, en su caso, la colaboración en la participación de las empresas en la realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto nacionales como internacionales; la colaboración con la Universidad y con otros organismos de investigación en la satisfacción de las necesidades tecnológicas de las empresas y en la introducción de nuevas tecnologías en el tejido industrial.

La Entidad tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las empresas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.
- f) Promover la participación de las empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.
- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente.

Dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa y régimen jurídico, con las peculiaridades que tal naturaleza le confiere:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón.
- Por lo dispuesto en la legislación en materia de hacienda y legislación en materia presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, en las disposiciones que le afecten.
- Por lo dispuesto en la legislación existente en materia de empleo público, en todo lo que le resulte de aplicación.
- Por lo establecido en la legislación vigente en materia de contratación pública, en particular, en lo aplicable a los poderes adjudicadores que no tienen la condición de Administración Pública.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

- Por lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Patrimonio.
- Por el Derecho Privado, especialmente en sus relaciones externas y de tráfico mercantil.
- Por el Derecho Administrativo, en sus relaciones internas con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón; en la formación de la voluntad de sus órganos colegiados; en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas, y en los aspectos expresamente previstos para las Entidades de Derecho Público en su Ley reguladora, así como en estos Estatutos.

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna, nº 7, de Zaragoza, donde realiza su actividad. Adicionalmente la Entidad también opera en el Parque Tecnológico Walqa en la provincia de Huesca.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, tal y como establece el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad, y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La directora de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019, serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que, excepto por lo indicado a continuación formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por el Consejo Rector el 6 de marzo de 2019.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

De acuerdo con la consulta 2 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (BOICAC Nº 117/2019), el registro contable de las subvenciones recibidas de la Administración Pública deberá realizarse en el momento en que se produzca el acuerdo de concesión de la subvención por la totalidad, con independencia de que la ejecución y el cobro se materialice en ejercicios posteriores, siempre y cuando el derecho de la empresa frente a la Entidad concedente cumpla los criterios para reconocer un activo regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad.

Hasta el ejercicio anterior 2018 la Entidad reconocía los derechos de cobro por subvenciones a medida que se ejecutaba la actividad subvencionada en cada ejercicio.

Como consecuencia de este cambio de política contable derivado de la mencionada consulta del ICAC, el cual no ha tenido efecto alguno en el patrimonio neto de la Entidad, la Entidad ha reexpresado las cifras comparativas del balance al 31 de diciembre de 2018 incluido en las presentes cuentas anuales, como sigue:

Concepto	Euros		
	Saldo incluido en las cuentas anuales de 2018	Saldo incluido en las cifras comparativas de 2018	Diferencia
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	61.991,62	61.991,62
Otros créditos con las Administraciones Públicas a largo plazo	-	7.088.265,75	7.088.265,75
Otros créditos con las Administraciones Públicas a corto plazo	5.638.318,34	9.956.992,60	4.318.674,26
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.834.744,01	2.912.306,39	77.532,38
	8.473.062,35	20.019.556,36	11.546.464,01
Deudas a largo plazo	1.056.384,21	8.206.641,58	7.150.257,37
Deudas a corto plazo	2.661.335,95	7.057.542,59	4.396.206,64
	3.717.720,16	15.264.184,17	11.546.464,01

(c) **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar.
- La estimación del grado de realización de determinadas prestaciones de servicios.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la directora de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) **Distribución de Resultados**

La distribución de beneficios de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por el Consejo Rector el 6 de marzo de 2019, ha consistido en su traspaso a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 2019, formulada por la directora de la Entidad y pendiente de aprobación por el Consejo Rector, consiste en su traspaso a reservas voluntarias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de entre tres y cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en los apartados (c) y (d).

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,66 – 12,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3,33 – 10
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en los apartados (c) y (d).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(d) **Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo**

La Entidad mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Entidad sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

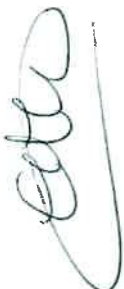
El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(e) **Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados elementos bajo contratos de arrendamiento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) **Instrumentos financieros**

(i) **Clasificación**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones existentes en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) **Intereses**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(iv) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

- 3) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Por su parte, en el caso de que se produzcan desviaciones entre los importes inicialmente subvencionados y las justificaciones posteriores de dichos gastos, las correspondientes regularizaciones son oportunamente registradas en la cuenta de resultados, tan pronto como la Entidad tiene conocimiento de dichas diferencias.

Las transferencias nominativas concedidas por el Gobierno de Aragón para financiar la realización de las actividades específicas que el Instituto desarrolla dentro sus funciones de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para las subvenciones.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(h) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(i) **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

(j) **Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(i) **Identificación de las transacciones**

La Entidad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) **Ingresos por ventas**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Entidad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(k) Impuesto sobre beneficios

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

Según lo establecido en el artículo 110 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por la Entidad está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de sociedades.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(l) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Entidad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Entidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(m) **Transacciones con empresas / entidades vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) **Medioambiente**

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas, han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo 31/12/17	Altas	Saldo 31/12/18	Altas	Saldo 31/12/19
Coste	1.134.576,36	23.440,76	1.158.017,12	211.668,54	1.369.685,66
Amortización acumulada	(1.100.154,49)	(34.895,65)	(1.135.050,14)	(65.060,34)	(1.200.110,48)
Valor neto contable	<u>34.421,87</u>	<u>(11.454,89)</u>	<u>22.966,98</u>	<u>146.608,20</u>	<u>169.575,18</u>

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.131.285,38 euros (1.102.856,21 euros al 31 de diciembre de 2018).

A 31 de diciembre de 2019 el Instituto tiene contratos de suministros de inmovilizado intangible (software) adjudicados en ejecución por un montante total de 13.100 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2019 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas (116.300 euros al 31 de diciembre de 2018). Dichas inversiones se incorporarán en el inmovilizado de la Entidad conforme se vayan recibiendo e instalando en el ejercicio 2020.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros			
	2019			
	Saldo a 31/12/18	Altas	Traspasos	Saldo a 31/12/19
Coste				
Construcciones	9.724.002,36	-	-	9.724.002,36
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.462.553,76	464.576,56	18.888,35	18.946.018,67
Inmovilizado en curso y anticipos	80.794,52	928.323,37	(18.888,35)	990.229,54
	28.267.350,64	1.392.899,93	-	29.660.250,57
Amortización acumulada				
Construcciones	(2.228.311,62)	(216.983,00)	-	(2.445.294,62)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(16.599.315,35)	(735.441,01)	-	(17.334.756,36)
	(18.827.626,97)	(952.424,01)	-	(19.780.050,98)
Valor neto contable	9.439.723,67	440.475,92	-	9.880.199,59

	Euros				
	2018				
	Saldo a 31/12/17	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/18
Coste					
Construcciones	9.724.002,36	-	-	-	9.724.002,36
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.210.690,72	422.004,11	(248.163,08)	78.022,01	18.462.553,76
Inmovilizado en curso y anticipos	78.022,01	80.794,52	-	(78.022,01)	80.794,52
	28.012.715,09	502.798,63	(248.163,08)	-	28.267.350,64
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.011.210,33)	(217.101,29)	-	-	(2.228.311,62)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(16.041.259,07)	(806.219,36)	248.163,08	-	(16.599.315,35)
	(18.052.469,40)	(1.023.320,65)	248.163,08	-	(18.827.626,97)
Valor neto contable	9.960.245,69	(520.522,02)	-	-	9.439.723,67



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

Los terrenos donde radican las edificaciones de la Entidad, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Adicionalmente, la Entidad también realiza actividades de Investigación y desarrollo en las instalaciones propiedad de la Diputación General de Aragón, en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). La Diputación General de Aragón no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad tiene subvenciones de capital destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la nota 12.

A 31 de diciembre de 2019 la Entidad tiene contratos de suministros de equipos e inversiones materiales comprometidos, adjudicados en ejecución o en curso, por un montante total de 443.820,86 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2019 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas (1.101.155,01 euros al 31 de diciembre de 2018). Dichas inversiones se incorporarán en el inmovilizado del Instituto conforme se vayan recibiendo e instalando en el ejercicio 2020.

El total de inversiones en inmovilizado material e intangible ejecutadas y comprometidas a cierre del ejercicio 2019 asciende a 2.079.194,50 euros (1.821.716,41 euros al cierre del ejercicio 2018).

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 se corresponde con Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 14.154.423,21 euros (13.620.595,76 euros al 31 de diciembre de 2018).

(7) Arrendamientos

La Entidad ha arrendado a terceros determinados equipamientos e instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, necesarios para su actividad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2019 ha ascendido a 97.733,12 euros (43.570,67 euros en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer en los próximos ejercicios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, no son significativas.

Dentro de este epígrafe por aplicación de la NRV 5ª NC Inmovilizado intangible, se ha registrado en arrendamientos la cesión de uso parcial del Edificio WALQA recibida en virtud de la Orden de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la que se autoriza a la Entidad para la ocupación y uso gratuito de las instalaciones del Edificio I+D+i en el Parque Tecnológico Walqa en Huesca, de fecha 25/09/2018 y modificada por la orden de la Consejera de fecha 3/04/2019, por su valor razonable, tomando como referencia el precio por metro cuadrado de alquiler de los edificios que se gestionan por el Parque Tecnológico WALQA. El valor razonable para el ejercicio 2019 es de 55.200 euros (22.512 euros para el ejercicio 2018). Dicha cesión es por un periodo de tiempo determinado (2 años con dos posibles prórrogas de 1 año cada una) y sujeto a determinados requisitos que pueden provocar su cancelación anticipada en el periodo de vigencia de la misma.

(8) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección de la Entidad, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

(a) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

(b) Riesgo de mercado:

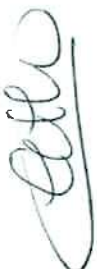
La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

(c) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las cuentas anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(9) Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por clases, los cuales se corresponden en su totalidad con préstamos y partidas a cobrar, y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de los créditos, y a su valor nominal, en el caso de las Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo	5.638.182,90	138.327,00	2.912.306,39	61.991,62
Otros créditos	-	-	17.995,98	-
Depósitos y fianzas	-	127.308,12	-	124.408,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	2.130.567,87	-	2.346.698,89	-
Total activos financieros	7.768.750,77	265.635,12	5.277.001,26	186.399,74

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2019	2018
Pérdidas por deterioro de valor	(113.349,12)	(102.613,63)
Reversiones por deterioro de valor	28.516,07	36.626,77
	(84.833,05)	(65.986,86)



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(c) **Créditos a empresas del grupo**

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo corriente al 31 de diciembre de 2019 incluye 130.706,85 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN HAP/1138/2019, de 12 de septiembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2019 y la apertura del ejercicio 2020, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, (BOA N°181 de 16 de septiembre de 2019) (véase nota 15).

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo corriente al 31 de diciembre de 2018 incluía 464.959,35 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN HAP/1580/2018, de 4 de octubre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2018 y la apertura del ejercicio 2019, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, (BOA N° 197 de 10 de octubre de 2018) (véase nota 15).

Asimismo, este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 incluye 5.507.476,05 euros a corto plazo y 138.327 euros a largo plazo (2.447.347,04 euros y 61.991,62 euros respectivamente al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la Diputación General de Aragón por encomiendas, transferencias o subvenciones concedidas (véase nota 15).

(d) **Depósitos y fianzas**

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye 115.306,92 euros correspondientes al depósito ante el Ayuntamiento de Zaragoza asociado a la gestión de los residuos con motivo de la formalización del contrato para la construcción del Edificio CEQMA descrito en la nota 19.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(e) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
No vinculadas				
Cientes	2.211.388,17	-	2.372.335,16	-
Personal		-	4.778,03	-
Otros créditos con las Administraciones				
Públicas (nota 13)	7.385.981,72	5.188.884,51	9.956.992,60	7.088.265,75
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(80.820,30)</u>	<u>-</u>	<u>(25.636,27)</u>	<u>-</u>
Total	<u>9.516.549,59</u>	<u>5.188.884,51</u>	<u>12.308.469,52</u>	<u>7.088.265,75</u>

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a valor contable, que corresponde a clientes no vinculados, es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	25.636,27	2.608,40
Dotaciones	83.700,10	59.654,64
Reversiones	<u>(28.516,07)</u>	<u>(36.626,77)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>80.820,30</u>	<u>25.636,27</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Otras aportaciones de socios

La Entidad, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Este fondo está constituido, en mayor parte, por la integración del patrimonio de SATA tras su liquidación (véase nota 1) y, por otra, por la incorporación en 2007 de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas", por aplicación del Plan General de Contabilidad según RD 1514/2007 de 16 de noviembre.

Durante el ejercicio 2018 la Entidad ha considerado en este epígrafe parte de las aportaciones recibidas en dicho ejercicio por la Diputación General de Aragón por importe de 1.100.000 euros, y reconocidas como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" (véase nota 15 (b)).

(b) Reservas

No se exige a la Entidad la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no mercantil a la Entidad no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados

(i) Subvenciones de capital

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	9.685.687,92	9.752.804,80
Altas	1.842.995,59	970.826,26
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	(988.671,67)	(1.037.943,14)
Saldo al 31 de diciembre	<u>10.540.010,84</u>	<u>9.685.687,92</u>

Las Subvenciones de capital fueron concedidas a través de Organismos públicos para financiar adquisiciones de inmovilizado material.

El detalle de las subvenciones al cierre del ejercicio de acuerdo al organismo concedente es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Diputación General de Aragón	3.367.490,61	2.301.155,47
Ministerios Gobierno de España	6.055,61	16.101,79
Unión Europea	7.148.338,20	7.331.728,17
	10.521.884,42	9.648.985,43
Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	18.126,42	36.702,49
	<u>10.540.010,84</u>	<u>9.685.687,92</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene subvenciones de capital registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 1.526 miles de euros (587 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), habiendo ascendido la imputación de las mismas a resultados durante el ejercicio 2019 a 21 miles de euros (50 miles de euros en 2018).

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(ii) Subvenciones de explotación

Su detalle es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad	Fecha concesión
	2019	2018		
Diputación General de Aragón (notas 7 y 15)	2.637.410,74	2.378.742,32	Transferencia Capacitación Tecnológica Plan de formación INAEM y otros	2018 y 2019
Ministerios Gobierno de España	849.582,72	915.525,58	Proyectos I+D	2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
Unión Europea	3.149.759,54	2.576.196,05	Proyectos I+D	2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
	<u>6.636.753,00</u>	<u>5.870.463,95</u>		

(12) Pasivos Financieros y Otras deudas

(a) Clasificación

La clasificación de los pasivos financieros por clases, que se corresponden en su totalidad con débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado en el caso de las Deudas y a coste en el caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas				
- Otros pasivos financieros	808.369,12	1.568.355,66	1.056.384,21	1.105.414,59
- Deudas con empresas del grupo (notas 15 y 19)	345.237,99	-	345.237,99	-
	<u>1.153.607,11</u>	<u>1.568.355,66</u>	<u>1.401.622,20</u>	<u>1.105.414,59</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores	-	235.420,64	-	467.583,64
- Otras cuentas a pagar (*)	-	742.219,36	-	805.060,89
Total	-	<u>977.640,00</u>	-	<u>1.272.644,53</u>
Total pasivos financieros	<u>1.153.607,11</u>	<u>2.545.995,66</u>	<u>1.401.622,20</u>	<u>2.378.059,12</u>

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros, se corresponde en su totalidad con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar.

(c) Deudas con entidades crédito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con determinada entidad financiera con un límite de 2.000.000 euros que no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Esta operación devenga intereses a tipos de mercado.

(d) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bonificados	890.292,65	808.369,12	990.445,48	1.056.384,21
Deudas transformables en subvenciones	4.768.147,55	5.327.211,51	5.551.310,38	7.150.257,37
Proveedores de inmovilizado	678.063,01	-	114.969,11	-
Otros conceptos	85.619,35	-	400.817,62	-
	<u>6.422.122,56</u>	<u>6.135.580,63</u>	<u>7.057.542,59</u>	<u>8.206.641,58</u>

Préstamos bonificados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Entidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2019	2018
Ejercicio 2020	-	215.723,72
Ejercicio 2021	207.774,96	210.224,44
Ejercicio 2022	355.238,05	371.581,90
Ejercicio 2023	237.921,66	251.736,39
Ejercicio 2024 y siguientes	7.434,45	7.117,78
	<u>808.369,12</u>	<u>1.056.384,21</u>

El importe correspondiente al epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos no finalizados, y por tanto en curso. Al cierre del ejercicio 2019 no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán adecuadamente de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2019	2018
Ejercicio 2020	-	2.740.629,91
Ejercicio 2021	2.477.854,51	1.824.795,10
Ejercicio 2022	1.604.006,47	1.339.481,83
Ejercicio 2023	1245350,529	1.245.350,53
Ejercicio 2024 y siguientes	-	-
	<u>5.327.211,51</u>	<u>7.150.257,37</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(e) **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

(i) Detalle

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
No vinculadas		
Proveedores	235.420,64	467.583,84
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	270,17	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13)	626.907,35	596.204,90
Anticipos de clientes	741.949,19	805.060,89
Total	1.604.547,35	1.868.849,43

(ii) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2019	2018
Período medio pago a proveedores	50	44
Ratio de operaciones pagadas	50	45
Ratio operaciones pendientes de pago	31	26

	Euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	4.141.467	2.810.954
Total pagos pendientes	106.224	181.919



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(13) Administraciones Públicas y Situación Fiscal

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos (nota 9)				
Administraciones Públicas				
deudoras por subvenciones	7.381.598,69	5.188.884,51	9.952.589,14	7.088.265,75
Seguridad Social	985,91	-	3.477,61	-
IVA	3.393,71	-	925,58	-
Otros conceptos	3,41	-	0,27	-
	<u>7.385.981,72</u>	<u>5.188.884,51</u>	<u>9.956.992,60</u>	<u>7.088.265,75</u>
Pasivos (nota 12)				
IVA	92.563,50	-	104.849,59	-
Seguridad social	236.246,23	-	222.547,10	-
Retenciones	127.401,57	-	113.675,91	-
Otros conceptos	170.696,05	-	155.132,30	-
	<u>626.907,35</u>	<u>-</u>	<u>596.204,90</u>	<u>-</u>

El detalle de vencimiento por años es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Ejercicio 2020	-	2.678.638,29
Ejercicio 2021	2.339.527,51	1.824.795,10
Ejercicio 2022	1.604.006,47	1.339.481,83
Ejercicio 2023	1.245.350,53	1.245.350,53
Ejercicio 2024 y siguientes	-	-
	<u>5.188.884,51</u>	<u>7.088.265,75</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

El detalle de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Ministerios Gobierno de España	1.378.819,50	2.691.345,60
Unión Europea	11.191.663,69	14.349.509,29
	<u>12.570.483,19</u>	<u>17.040.854,89</u>

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2019 la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde enero de 2016, ya que no han transcurrido los 4 años de plazo de prescripción

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la directora de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(14) Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Entidad no ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que la directora de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Empresas del grupo y vinculadas

El importe de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde en su totalidad al mantenido con la Diputación General de Aragón, como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Créditos a largo plazo (nota 9)	138.327,00	61.991,62
Créditos a corto plazo (nota 9)	5.638.182,90	2.912.306,39
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas		
A largo plazo (notas 12 y 19)	345.237,99	345.237,99

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Las transacciones de la Entidad con partes vinculadas, además de las realizadas con el personal de alta dirección mencionadas en el apartado c) siguiente, se refieren a las realizadas con la Diputación General de Aragón, como siguen:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	150.200,00
Subvenciones de explotación (nota 11)	2.637.410,74	2.377.842,67

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente del ejercicio 2018 recogían las encomiendas de gestión del Gobierno de Aragón a la Entidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

La Entidad, como ente público dependiente del Gobierno de Aragón, ha recibido en el ejercicio 2019 4.060.000 euros (3.925.000 euros en 2018) correspondientes a las transferencias nominativas del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la ORDEN HAP/2068/2018, de 21 de diciembre, por la que se determinan las condiciones a las que ha de ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2018, hasta la aprobación de la Ley de Presupuestos para 2019 (La Ley 2/2018, de 28 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018), para dar cobertura a las necesidades de financiación de las actividades que tiene encomendadas la Entidad, que se han considerado como ingresos de explotación y como subvenciones de capital, en función del fin al que se han destinado dichas transferencias.

De dichas transferencias 135.000 euros en 2019 se corresponden a la compensación de la totalidad de los gastos de mantenimiento del edificio i+d+i de Walqa, ya que la entidad se encarga de su gestión según lo establecido en la orden de cesión del uso parcial del edificio.

(c) **Información relativa a la directora de la Entidad y personal de alta Dirección de la Entidad**

El personal que ejerce las funciones de Dirección en la Entidad, según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2019 una remuneración bruta en concepto de sueldos y salarios de 71.977,67 euros (71.598,70 euros en 2018).

La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de la dirección a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a la dirección.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 la directora de la Entidad no tiene concedido anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, así como de los miembros del Consejo Rector, por valor de 1188,89 euros (923.51 euros en 2018).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(16) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios netas por actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	2019	2018
Proyectos I+D empresas	4.418.634,96	4.399.090,07
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	2.076.433,83	1.863.067,97
Formación	88.686,15	138.340,23
Otros	67.183,54	63.998,52
	<u>6.650.938,48</u>	<u>6.464.496,79</u>

Su distribución por mercados geográficos, es la siguiente:

Mercados	Euros	
	2019	2018
España	4.872.104,88	4.840.116,91
Resto Unión Europea	1.530.195,77	1.402.455,42
Resto del mundo	248.637,83	221.924,46
	<u>6.650.938,48</u>	<u>6.464.496,79</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(b) **Aprovisionamientos**

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	369.377,42	357.822,59
Adquisidores intracomunitarias	38.823,26	10.311,06
Importaciones	4.051,19	21.211,36
	<u>412.251,87</u>	<u>389.345,01</u>
Trabajos realizados por otras empresas	210.077,42	300.443,84
	<u>622.329,29</u>	<u>689.788,85</u>

(c) **Cargas Sociales**

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.390.225,79	2.168.402,38
Otros gastos sociales	81.595,25	79.141,78
	<u>2.471.821,04</u>	<u>2.247.544,16</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
 Memoria de Cuentas Anuales
 Ejercicio 2019

(17) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	2019	2018
Dirección	1	1
Jefes de departamento	3	3
Jefes de sección	4	4
Técnicos	157	144
Administrativos/ Téc. Auxiliares	34	33
Administrativos auxiliares	4	4
Personal servicios auxiliares	1	1
	204	190

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

Categoría profesional	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	1	-	1
Jefes de departamento		3	3	-	3	3
Jefes de sección	4	-	4	4	-	4
Técnicos	104	56	160	97	57	154
Administrativos/ Técnicos auxiliares	18	16	34	17	16	33
Administrativos auxiliares	2	2	4	2	2	4
Personal servicios auxiliares	-	1	1	-	1	1
	128	79	207	121	79	200



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

La Entidad cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2019 y 2018 según la siguiente distribución:

<u>Categorías profesionales/Puestos</u>	<u>Nº personas</u>	<u>Grado de discapacidad</u>
Tecn. Auxiliar	1	33%
Administrativos Auxiliares.	2	> 33%
Personal de Servicios Auxiliares	1	>33%
Total	4	

(18) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Entidad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, honorarios por servicios profesionales, de auditoría por importe de 10 miles de euros (10 miles de euros en 2018). Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

(19) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tenía prestados avales ante diversas entidades por importes de 68.541,01 euros y 14.502,83 euros, respectivamente.

El 3 de junio de 2014 la Entidad formalizó un contrato de obras con una Unión Temporal de Empresas (UTE) para la construcción del edificio CEQMA, Centro de Química y Materiales de Aragón destinado a las actividades científicas y técnicas del ICMA y del ISQCH. Con fecha 28 de enero de 2015, la Entidad declaró la resolución del contrato con la UTE citada como consecuencia de determinados incumplimientos por parte de la contratista.

Con fecha 12 de junio de 2015, la UTE adjudicataria de los trabajos de construcción del Edificio CEQMA interpuso demanda ante el Juzgado de Primera Instancia de Zaragoza reclamando a la Entidad un importe de 1.233.543,80 euros en concepto de daños y perjuicios derivados de la resolución del contrato, más los correspondientes intereses legales, así como la condena a la Entidad a restituir los avales que la UTE había otorgado por importe total de 558.637,29 euros más sus intereses legales desde el momento de la ejecución así como la condena al pago de las costas procesales.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

Con fecha 6 de julio de 2016 el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Zaragoza desestimó la demanda formulada por la UTE declarando conforme a Derecho la resolución del contrato realizado por la UTE y la ejecución de los avales otorgados absolviendo a la Entidad de la restitución de los mismos. Seguidamente la UTE presentó recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Zaragoza siendo desestimado por ésta el 5 de diciembre de 2016.

Ante este hecho, la UTE presentó recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, habiéndose presentado por parte del Letrado de la CCAA de Aragón la solicitud de inadmisión del recurso extraordinario por infracción procesal presentado por la empresa ante el juzgado ante la sala de lo civil del Tribunal Supremo con fecha 22 de febrero de 2019. Según Auto de fecha 10 de abril de 2019 dictado por la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, en Recurso Extraordinario por Infracción Procesal número 1026/2017, se acuerda inadmitir el recurso interpuesto por la UTE, declarando en firme la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Zaragoza, en Rollo de Apelación proveniente de autos de juicio Ordinario del Juzgado de Primera instancia nº 10 de Zaragoza, con imposición de costas a la empresa. Ante este auto no cabe recurso.

La directora de la Entidad, en su evaluación del riesgo de condena a la Entidad, que se basa en la opinión jurídica de los Letrados de la Comunidad Autónoma de Aragón encargados de la defensa de la Entidad en el procedimiento, considera que no existe riesgo en estos momentos ya que el procedimiento judicial ha finalizado.

(20) Hechos posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales, y que a fecha de formulación de estas cuentas continúan.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Entidad, las consecuencias han sido las siguientes:

- En virtud de la resolución de 16 de marzo de 2020 emitida por la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, de nuevas medidas de contingencia de la CCAA de Aragón en relación al COVID-19, motivada por la declaración del estado de alarma por el RD463/2020 de 14 de marzo y , modificada por la Resolución de de 31 de marzo de 2020 emitida por la misma Dirección General, se ha considerado esencial las actividades de Dirección, gestión económica y tesorería, personal, mantenimiento de edificios y sistemas informáticos, el desarrollo y ejecución de proyectos y servicios relacionados con la superación de la crisis sanitaria del COVID-19 y las prestaciones de servicios ó desarrollo de proyectos que impliquen la colaboración en el mantenimiento de la actividad durante la actual crisis del tejido productivo de la CCAA de Aragón y la preparación del mismo en los términos dictados por las autoridades.
- Se continúa con toda la actividad que es posible que el personal realice mediante teletrabajo, manteniendo abiertos al público los edificios del Instituto, necesarios para la realización de los servicios esenciales de forma presencial.
- Se está potenciando la búsqueda de oportunidades de proyectos en colaboración con empresas y clúster, así como realizando propuestas de proyectos a financiar por convocatorias de ayudas públicas, a fin de contribuir con la reactivación económica del tejido empresarial y del propio Instituto.
- Se está en contacto continuado con empresas aragonesas clientes de la Entidad para evaluar la situación de sus proyectos y la continuidad de los mismos. Algunos de ellos han parado los proyectos hasta que la situación mejore, sin tener fechas previstas de continuación.
- Se está trabajando en varios proyectos de desarrollo de soluciones y servicios para la lucha contra el COVID-19 (respiradores, mascarillas y pantallas, chatbot, modelos epidemiológicos a través de inteligencia artificial...).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

- La Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento va a desplegar a través de la Entidad una propuesta para la recuperación económica de la CCAA de Aragón con varias líneas de actividad.
- Se están trabajando un conjunto de escenarios financieros para evaluar el impacto económico de la crisis del COVID-19 para la Entidad, en el año 2020, y planteando medidas de contingencia para minimizar el mismo. Los primeros escenarios que se manejan sitúan la caída de ingresos por prestaciones de servicios a empresas en una horquilla entre el 25% y el 40% con respecto al presupuesto aprobado.

Hasta el momento, la Entidad está cumpliendo con los pagos de todas las deudas financieras y pagos a sus proveedores, así como los pagos de impuestos gastos de personal.

La Entidad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Zaragoza, 25 de mayo de 2020

La directora,



D^a. Ester Borao Moros

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Formulación de Cuentas Anuales
Ejercicio 2019

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por la directora del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 45 folios visadas por mí en señal de identificación.

Zaragoza, 25 de mayo de 2020

La directora



D^a. Ester Borao Moros

Carlos Millán Ibor, Secretario del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, presidida por Dña. Maria Eugenia Díaz Calvo, celebrada el día 23 de junio de 2020, se trató el punto segundo del orden del día la aprobación de las cuentas anuales y la memoria de actividad del ejercicio 2019, cuya documentación fue remitida con carácter previo a la reunión a los miembros del Consejo Rector junto con el informe de auditoría voluntaria realizado sobre las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Tras la exposición y análisis efectuado de las cuentas anuales e informe de auditoría, y memoria de actividad 2019, se adoptó por unanimidad el acuerdo 02/2020:

Se aprueban las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio a reservas voluntarias y la memoria de actividad correspondientes al ejercicio 2019 del Instituto Tecnológico de Aragón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28.3 e) del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón y del Art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que se emite este certificado con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, el día 24 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR



VºBº

LA PRESIDENTA DE LA REUNIÓN



D. Maria Eugenia Díaz Calvo



D. Carlos Millán Ibor

73004644E Firmado digitalmente
ANA ESTER por 73004644E ANA
BORAO (R: ESTER BORAO (R:
Q5095008H) Q5095008H)
Fecha: 2020.06.30
08:42:31 +02'00'

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN,
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2019**

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2019:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN				
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.				
A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN				
(Artículos 59-64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda)				
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON				EUROS
DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR	IMPORTE TOTAL PAIF 2017-2021	IMPORTE EJECUTADO 2019	COMPROMETIDO 2019 (EN CURSO)	TOTAL INVERSION 2019
LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS & STRUCTURES	1.725.000,00	1.225.507,87	56.051,64	1.281.559,51
LABORATORIO LOGISTICA&IIOT	130.000,00	4.892,35	13.100,00	17.992,35
LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA	40.000,00	120.350,93	13.581,00	133.931,93
LABORATORIO BIGDATA & COGNITIVE	500.000,00	0,00	90.380,00	90.380,00
AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA	1.500.000,00	207.616,22	283.808,22	491.424,44
INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+I EN ITAINNOVA	400.000,00	63.906,27	0,00	63.906,27
TOTALES:	4.295.000,00	1.622.273,64	456.920,86	2.079.194,50

**PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
EJERCICIO**

**2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN
ACTIVIDADES EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y CONSORCIOS.**

A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PLANIFICADA Y EJECUCIÓN 2019:

En virtud de la orden ORDEN HAP/2068/2018, de 21 de diciembre, por la que se determinan las condiciones a las que ha de ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2018, hasta la aprobación de la Ley de Presupuestos para 2019, durante el ejercicio 2019 se ha estado en un escenario de prórroga presupuestaria del ejercicio 2018 todo el año.

El plan de actuación, financiación e inversión del ejercicio 2018 contenía una serie actuaciones que se han continuado ejecutando durante el ejercicio 2019, debido a su carácter plurianual, ya que se recoge el plan de inversiones del Instituto para el periodo 2017-2020.

Los principales proyectos de inversión planificados en el programa de actuación, inversión y financiación durante el ejercicio 2018 y que han continuado en 2019, su estado de ejecución al cierre del ejercicio , así como su financiación se detalla a continuación:

1.LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES (SHM y SSS)

Con este proyecto se propone la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada, no existiendo a nivel nacional ningún laboratorio con un posicionamiento con estas características.

Asimismo este laboratorio permitirá al Instituto alcanzar un equilibrio entre la actividad de innovación y la de investigación así como favorecer la transversalidad entre sus líneas tecnológicas.

Las principales inversiones previstas se agrupan en: Bancada multieje de altas prestaciones con posibilidad de combinarse con condiciones climáticas extremas y con modelos virtuales del entorno, Sistemas de medida avanzados y Software y Hardware para el despliegue de metodologías aplicadas a sistemas electromecánicos autónomos y sistemas microfluídicos, entre otras, así como las inversiones en infraestructuras y equipamiento auxiliar que requiera.

El importe estimado para la totalidad de la inversión del laboratorio en el periodo 2018-2020 asciende a 1.725.0000 euros iva no incluido.

Las inversiones ejecutadas y/o comprometidas en este ejercicio con cargo a este laboratorio ascienden a un total de **1.281.559,51**, de los que 1.225.507,87 euros se han ejecutado y el resto se han comprometido, encontrándose en estado de ejecución sin haber recibido físicamente el equipamiento o en proceso de licitación en curso.

De dichas inversiones se han finalizado e instalado, entre otros, la bancada multieje de altas prestaciones con importe de adjudicación de 875 miles de euros que estaba comprometida en 2018, así como se han finalizado la adecuación de instalaciones para albergarla. Asimismo se ha adquirido, entre otros equipamiento para el laboratorio de robótica y control por valor de 238.439,87 euros.

La financiación de dicha inversión proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto fundamentalmente con transferencia nominativa capítulo VII.

2. LABORATORIO LOGISTICA&IIOT-

Con este proyecto se propone la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto mediante la creación de un Laboratorio de Logística &IOT.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio.

El importe estimado de la inversión hasta 2020 asciende a 130.000 euros iva no incluido.

Durante el ejercicio 2019 se ha adquirido equipamiento para este laboratorio por valor de **17.992,35** euros, de los que 4.892,35 euros se corresponde con equipos recibidos y 13.100 euros se corresponde con un software ANYLOGIC, que no ha sido suministrado a fecha de cierre por el adjudicatario del contrato.

Asimismo queda pendiente de ejecutar una nueva adecuación de las instalaciones para ampliar la funcionalidad y versatilidad del laboratorio, valoradas en 78.000 euros, que en el escenario de prórroga presupuestaria no se han podido acometer ni lanzar.

La financiación de dicha inversión proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto principalmente con transferencia nominativa capítulo VII.

3. LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA

Con este proyecto se propone la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto del Laboratorio de EMC y la cámara semianecoica, ampliando ó mejorando el espectro de acreditaciones de servicios asociados a este laboratorio.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio.

El importe estimado de la inversión hasta 2020 asciende a 40.000 euros iva no incluido, que han resultado ser escasos dada el alto interés de la tecnología aplicada en los últimos años, por lo que ha sido necesario intensificar el presupuesto destinado a este laboratorio.

Durante el ejercicio 2019 se han ejecutado un montante global de inversiones valoradas en **133.931,93** euros, correspondiente a la adquisición de antenas, software y equipamiento muy específico de EMC, de las que se encuentran comprometidas con cargo al presupuesto de 2019 un total de 13.581,00 euros, no habiéndose recibido la inversión al cierre del ejercicio .

La financiación de la inversión finalizada en 2018 proviene fundamentalmente en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón u otras ayudas públicas y el resto con transferencia nominativa capítulo VII.

4. LABORATORIO BIG DATA Y COGNITIVE

La actuación tiene por objetivo mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita el desarrollo de herramientas informáticas de toma de decisiones a través de la explotación de datos y la inteligencia artificial.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio, así como las infraestructuras necesarias para ello. El importe estimado de la inversión hasta 2021 asciende a 500.000 euros iva no incluido.

Durante el ejercicio 2019 se han ejecutado con cargo al presupuesto de 2019 un montante total de 90.380 euros, correspondientes a equipamiento singular destinado a este laboratorio, principalmente servidores para soluciones DEEP LEARNIG y servidores BIG DATA Y SOFT.VIRTUALIZADA, que se encuentran comprometidos por cuanto no se ha finalizado el procedimiento de contratación, estando muy avanzado a finales de 2019.

La financiación de dicha inversión proviene en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto principalmente con transferencia nominativa capítulo VII

5.- AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en las tecnologías y laboratorios del Instituto. Son inversiones de actualización ó de ampliación de capacidades las capacidades actuales.

El importe estimado de la inversión en 2017-2020 asciende a 1.500.000 euros iva no incluido.

El importe en equipamiento científico tecnológico acometido en el ejercicio 2019 asciende a un total de **491.424,44** euros, de los que se han ejecutado completamente un montante global de 207.616,22 euros y están en estado de ejecución habiéndose adjudicado, o en proceso de licitación un montante de 283.808,22 euros.

La financiación de dicha inversión provendría en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto principalmente con transferencia nominativa capítulo VII.

6.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+I EN ITAINNOVA

Para garantizar el cumplimiento de los fines de ITAINNOVA es necesaria la realización de inversiones generales y de equipamiento informático necesario para la actividad de I+d+i de Instituto.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipamiento e infraestructuras de apoyo a la I+d+i como la adquisición de software de soporte para la actividad del Instituto.

El importe estimado de la inversión total de acuerdo al plan de inversiones 2017-2020 asciende a 400.000 euros iva no incluido, a razón de unos 100.000 euros anuales de media, de los que se han ejecutado un montante global de 63.906,27 euros.

La financiación de dicha inversión proviene, en la medida que sea elegible, en un 50% de las actuaciones gestionadas por el Instituto dentro del PO FEDER 2014-2020 de Aragón, y el resto con transferencia nominativa capítulo VII

El detalle de las inversiones ejecutadas en el ejercicio 2019 es el que se indica a continuación:

Descripción	EJECUTADO 31/12/19	COMPROMETIDO 31/12/2019	TOTAL 2019
Actualización máquina medidora 3 coordenadas	28.987,00	0,00	28.987,00
Analizador carbono y azufre	0,00	40.950,00	40.950,00
Armario reactivos explosivos	2.567,22		2.567,22
Bancada para ensayos de ruido		7.187,22	7.187,22
Cajón isoterma grandes dimensiones	21.340,00		21.340,00
Cámara climática niebla salina	16.000,00		16.000,00
Comparador de Masas Patrón (10 y 20 KG). Clase E2.	18.565,00		18.565,00
Cámara climática de condensación		5.990,00	5.990,00
Cortadora neumática	3.261,00	0,00	3.261,00
Manipulador de Masas	0,00	10.498,00	10.498,00
Re-Styling MTS. Actualización de la electrónica, Software, embrague y cámara climática por desgaste de los componentes.	0,00	43.557,00	43.557,00
Espectrómetro de emisión atómica por plasma de acoplamiento inductivo (I.C.P.)	45.000,00		45.000,00
Microdurómetro para la caracterización de materiales metálicos, soldaduras y sus tratamientos térmicos	29.950,00		29.950,00
Tres cámaras climáticas. Lote 1: cámara climática 1 (ref: clim+elec)		65.419,00	65.419,00
Tres cámaras climáticas. Lote 2: cámara climática 2 (ref. Comp)		32.375,00	32.375,00
Tres cámaras climáticas. Lote 3: cámara climática 3 (ref. le+f)		39.900,00	39.900,00
Calibrador multifunción y los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento para el Instituto Tecnológico de Aragón	37.125,00		37.125,00
Actuador (vástago) + Dispositivo anti-rotacional para INSTRON 25 KN (8872)	4.821,00		4.821,00
Utillaje para ensayos de compresión sobre material compuesto.	0,00	31.943,00	31.943,00
Utillaje flexión 3 puntos para MUE Zwick 20KN	0,00	5.989,00	5.989,00
Ampliación infraestructura telecomunicaciones ita1	7.801,47		7.801,47
Caseta de pulido y corte	5.106,68		5.106,68
Colocación líneas de vida y protecciones para acceso a cubiertas	27.385,48		27.385,48
Licencia virtualización	3.668,54		3.668,54
Puntos de recarga de vehículos eléctricos	11.197,39		11.197,39
Servidores virtualización.	8.746,71		8.746,71

Descripción	EJECUTADO 31/12/19	COMPROMETIDO 31/12/2019	TOTAL 2019
Servidores big data	0,00	90.380,00	90.380,00
Acondicionamiento exterior zanja conexión hidráulica	2.610,00		2.610,00
Actuaciones asociadas a prevención de riesgos de instalaciones auxiliares	1.314,00		1.314,00
Actuador lineal eléctrico de alta dinámica (SERVOACTUADOR LINEAL MOOG)	231,32	33.867,90	34.099,22
Adecuación instalaciones lab robótica	27.756,87		27.756,87
Tres plataformas de vuelo no tripuladas (robots aéreos)	18.168,09		18.168,09
Sistema de captura de movimientos para su uso en el ámbito de la robótica móvil	22.000,00		22.000,00
Ampliación de la licencia / software DIC para el Instituto Tecnológico de Aragón	26.300,00		26.300,00
Autobox ethercat		5.840,30	5.840,30
Bancada ranurada	149.600,00		149.600,00
Banco de herramientas	4.684,26		4.684,26
Caseta para grupos hidráulicos	9.415,00		9.415,00
Columna para montajes en bancada multiaxial	4.750,00	0,00	4.750,00
Equipamiento para la medida, calibración, diagnóstico y programación de Unidades de control electrónicas (ecus) aplicado a sistemas mecatrónicos	14.290,40		14.290,40
Fabricacion de mesa ensayos para bancada	12.480,00		12.480,00
Fuente alimentacion delta sm30-200+p231+p278	5.140,00		5.140,00
Instalación eléctrica para grupos hidráulicos	20.871,17		20.871,17
Instalación eléctrica para nueva bancada en nave	1.359,45		1.359,45
Legalización de las instalaciones eléctricas (proyecto y licencias)	1.140,00		1.140,00
Licencias ANSYS	47.350,00		47.350,00
Maquina compactadora cmp13/2019		7.000,00	7.000,00
Mobiliario para el laboratorio de Robótica y Control ubicado en el edificio ITA 1	16.978,48		16.978,48
Multímetro calibrador		4.877,34	4.877,34
Osciloscopio portátil	3.049,77		3.049,77
Plataforma SEGWAY	9.863,99		9.863,99
Regulador bomba de vacío		2.416,10	2.416,10
Robosense RP-LIDAR-16	7.631,15		7.631,15
Sensores: células triaxiales, láser, tornillos extensométricos,...	6.060,45	2.050,00	8.110,45

Descripción	EJECUTADO 31/12/19	COMPROMETIDO 31/12/2019	TOTAL 2019
Sensores: transductores extensométricos	6.993,00		6.993,00
Servo actuadores hidráulicos, pórticos y accesorios	745.160,47	0,00	745.160,47
Software SOLIDWORKS (4 licencias)	21.400,00		21.400,00
SPACE-MOUSE (3 Premium y 7 Profesional)	3.250,00		3.250,00
Suministro de una plataforma robótica terrestre con capacidad de movimiento omnidireccional	35.660,00		35.660,00
2 antenas bicónicas para medida de NSA	3.080,00	0,00	3.080,00
2 Filtros entrada SAC (Cámara) - 1 kv / 100A (Especial vehículo eléctrico)	5.391,25	0,00	5.391,25
Cables coaxiales alta frecuencia para ensayos > 1 GHZ	5.906,88		5.906,88
Equipo de adquisición con termopares		5.973,00	5.973,00
Fc7 production board	2.999,80		2.999,80
Fuente hv sourcemeter keithley		7.608,00	7.608,00
Licencia ansys associate	37.500,00		37.500,00
Licencia ansys associate hf	37.500,00		37.500,00
Licencias MATLAB	24.850,00		24.850,00
Pre-amplificador 1 -18 ghz, emisiones de alta frecuencia	3.123,00		3.123,00
Licencia profesional del software ANYLOGIC (prioridad 2)	0,00	13.100,00	13.100,00
Máquina de prototipado de placas electrónicas y equipo soldadura -voltera v-one	4.892,35	0,00	4.892,35
TOTAL	1.622.273,64	456.920,86	2.079.194,50

2.- FINANCIACION DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS:

Las inversiones ejecutadas y en ejecución ó licitación en 2019, han sido financiadas en mayor medida por las actuaciones que gestiona el Instituto en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Aragón, así como por la transferencia nominativa con cargo a capítulo VII recibida del Gobierno de Aragón.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2019.
(PRORROGA PRESUPUESTARIA DEL
PRESUPUESTO 2018- ORDEN HAP/2068/2018,
de 21 de diciembre)

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
1.1. DEBE	2019 (PRORROGA PRESUPUESTARIA DEL PPTO 2018- ORDEN HAP/2068/2018, de 21 de diciembre)	31-12-2019
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
- APROVISIONAMIENTOS	871.300,00	622.329,29
- GASTOS DE PERSONAL	10.510.000,00	10.338.268,09
- Sueldos y salarios :	8.035.000,00	7.866.447,05
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	2.350.000,00	2.390.225,79
- Indemnizaciones	0,00	0,00
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	0,00	0
- Otros	125.000,00	81.595,25
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	1.475.000,00	1.017.484,35
- De inmovilizado material	1.425.000,00	952.424,01
- De inmovilizado inmaterial	50.000,00	65.060,34
- De gastos de establecimiento		
- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	25.000,00	83.700,10
- De existencias		0,00
- De tráfico	25.000,00	83.700,10
- Financieras		0,00
- Otras		0,00
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.780.000,00	1.874.503,55
- Servicios exteriores	1.750.000,00	1.837.928,12
- Tributos	10.000,00	-2.515,11
- Otros gastos de gestión corriente	20.000,00	39.090,54
- Dotación al fondo de reversión		0,00
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACION CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0,00	0,00
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	76.200,00	52.323,80
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	0,00	0,00
- IMPUESTOS	0,00	0,00
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00	479.686,19
TOTAL DOTACIONES:	14.737.500,00	14.468.295,37

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
1.2. HABER	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
	2019 (PRORROGA PRESUPUESTARIA DEL PPTO 2018- ORDEN HAP/2068/2018, de 21 de diciembre)	31-12-2019
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.200.000,00	6.650.938,48
- Ventas Netas	200.000,00	81.829,67
- Prestación de Servicios	7.000.000,00	6.569.108,81
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	0,00	21.907,34
- Otros (Encomiendas y Convenio EAJ)	0,00	21.907,34
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	6.237.500,00	6.636.753,00
- De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA CAP.IV- APLICAC. PPTARIA: 17010G/5422/440022/91002	3.100.000,00	2.275.000,01
- Otras (UE, MINISTERIOS, DGA, ETC.)	3.137.500,00	4.361.752,99
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	0,00	134.047,73
- PROVISIONES APLICADAS	0,00	28.516,07
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	16,55
- Intereses	0,00	16,55
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.300.000,00	516.430,01
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.300.000,00	996.116,20
- Ingresos extraordinarios	0,00	7.444,53
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.300.000,00	988.671,67
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	14.737.500,00	14.468.295,37

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (DEBE). En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	PREVISIÓN 2019 (PRORROGA PRESUPUESTARIA DEL PPTO 2018- ORDEN HAP/2068/2018, de 21 de diciembre)	LIQUIDACIÓN 31-12-2019
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital	0,00	0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	0,00	0,00
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	1.545.000,00	1.604.568,47
- Inmovilizado material	0,00	1.392.899,93
- Inmovilizado inmaterial	0,00	211.668,54
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO	691.000,00	391.082,93
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	1.525.000,00	290.930,10
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	159.000,00	120.350,68
TOTAL APLICACIONES:	3.920.000,00	2.406.932,18

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2019
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
2.2. ORIGEN DE FONDOS	2019 (PRORROGA PRESUPUESTARIA DEL PPTO 2018- ORDEN HAP/2068/2018, de 21 de diciembre)	31-12-2019
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	200.000,00	563.936,59
- Resultado del ejercicio	0,00	479.686,19
- Amortizaciones	1.475.000,00	1.017.484,35
- Provisiones netas a L/P	25.000,00	55.184,03
- Gastos diferidos		0,00
- Ingresos diferidos		0,00
- Diferencias de cambio negativas		253,69
- Diferencias de cambio positivas		0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.300.000,00	988.671,67
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	1.545.000,00	1.842.995,59
- De la Comunidad Autónoma (1)	825.000,00	1.275.760,36
- Otras (especificar) Ministerios, FEDER, OTRAS SUBVENCIONES	720.000,00	567.235,23
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria)	2.175.000,00	0,00
TOTAL ORIGENES:	3.920.000,00	2.406.932,18

LISTADO DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2019 (Euros)

1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	3.235.000,00	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2019 ,actividades ITA, I+D+i explotación. CAP. IV
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES CAP IV. RECIBIDAS 2019	3.235.000,00	

2. SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	170.886,75	Concesión subvención INAEM Plan de Formación 2019
DGA	15.740,50	Concesión subvención proyecto GIA 2018_2019_SIDEAR
DGA	20.825,00	Concesión subvención proyecto GIA 2018_2019_SII
DGA	18.655,50	Concesión subvención proyecto GIA 2018_2019_IODIDE_ INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS
DGA	22.311,38	Concesión subvención proyecto HDI4CMS
DGA	26.675,60	Concesión subvención proyecto EBEARINGS
DGA	22.960	Concesión subvención proyecto AIRTEX E THERNOM
DGA	9.156	Concesión subvención proyecto VALEO SISTEVE
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN DGA. RECIBIDAS 2019	307.210,73	

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	-3.084,99	Reintegro subvención proyecto QUEEN 2014
MINISTERIOS	-1.984,75	Ajuste subvención proyecto HOSPITALMUNDO
MINISTERIOS	-4.161,00	Reintegro subvención proyecto GORURAL 2014-2015
MINISTERIOS	15.764,14	Ajuste liquidación subvención proyecto Plan Avanza 2009 Loterías.
MINISTERIOS	-719,52	Liquidación expediente subvención proyecto AEI Cluster Automoción
MINISTERIOS	-308,60	Liquidación subvención proyecto SERPA AEI AERA 2014
MINISTERIOS	33.515,00	Imputación 2019 subvención proyecto SP-FASD RETOS 2016, anualidad 2019
MINISTERIOS	27.978,40	Imputación 2019 subvención proyecto AXIS , anualidad 2018
MINISTERIOS	11.920,72	Imputación 2019 subvención proyecto PRENOMON EBERS_BIOREACTOR RETOS 2016
MINISTERIOS	-386,19	Ajuste liquidación subvención proyecto GLOBAL_PREDICTIVE MAINTENANCE_AEI 2017_ANMOPYC
MINISTERIOS	86.608,50	Imputación 2019 subvención proyecto DRILLSENSE, anualidad 2018-2019
MINISTERIOS	170.541,43	Imputación 2019 subvención proyecto ECOSAICA, anualidad 2018-2019
MINISTERIOS	-10.601,50	Ajuste de explotación de capital inventariable CMSRUN2 B
MINISTERIOS	126.335,00	Imputación 2019 subvención proyecto PREFIJO PAPELES RECICLADOS, anualidad 2018-2019
MINISTERIOS	92.910,48	Imputación 2019 subvención proyecto REESTE_RETOS COLABORACIÓN 2017, anualidad 2018-2019
MINISTERIOS	5.146,29	Imputación 2019 subvención proyecto INDUSTRIAL AVRA TECNARA_AEI 2018, anualidad 2019
MINISTERIOS	20.033,57	Imputación 2019 GestDinLog 4.0_CAAR_AEI 2018, anualid 2019

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	4.809,43	Imputación 2019 subvención proyecto CONSTRUBIM_ANMOPYC_AEI 2018 , anualidad 2019
MINISTERIOS	8.357,15	Imputación 2019 subvención proyecto CONTENEDORES_ALIA_AEI 2018, anualidad 2019
MINISTERIOS	98.831,66	Imputación 2019 subvención proyecto AUTOPAVE, anualidad 2018 2019
MINISTERIOS	8.540,94	Imputación 2019 subvención proyecto PREDINYECT 4_0 AEI 2018_ CEP , anualidad 2019
MINISTERIOS	18.190,56	Imputación 2019 subvención proyecto ROADMAP IMPL.PROG DE LA I4_0_AEI 208 CEP anualidad 2019
MINISTERIOS	6.964,28	Imputación 2019 subvención proyecto SERMA_ALIA_AEI 2018, anualidad 2019
MINISTERIOS	7.643,15	Imputación 2019 subvención proyecto AUTOFAB 4_0_ANMOPYC_AEI 2018, anualidad 2019
MINISTERIOS	6.332,14	Imputación 2019 subvención proyecto AUTOMAQ_ANMOPYC_AEI 2018, anualidad 2019
MINISTERIOS	12.501,00	Imputación 2019 subvención proyecto PULIBOT_AERA_AEI 2018, anualidad 2019
MINISTERIOS	12.665,57	Imputación 2019 subvención proyecto BIGDATAQ AP_AEI 2018_CAAR, anualidad 2019
MINISTERIOS	9.278,57	Imputación 2019 subvención proyecto INLOGIC 4 0, anualidad 2019
MINISTERIOS	64.450,00	Imputación 2019 subvención proyecto COSMOS , anualidad 2018 - 2019
MINISTERIOS	13.288,29	Imputación 2019 subvención proyecto BLOCKMAQCHAIN, parte 2019
MINISTERIOS	8.223,00	Imputación 2019 subvención proyecto TRAZA 4_0_AERA_AEI 2018, anualidad 2019
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN MINISTERIO, RECIBIDAS 2019	849.582,72	

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	250,00	Cobro subvención viaje a Bruselas del 10 al 12.4 (OS1900586) jhuarte, EUROBOTICS
UE	22.223,14	Imputación 2019 subvención proyecto FACTS4WORKERS
UE	15.235,31	Imputación 2019 subvención proyecto AIDA 2020 , anualidad 2019
UE	62.885,15	Imputación 2019 subvención proyecto MODCOMP_H2020, anualidad 2019
UE	350.137,01	Imputación 2019 subvención proyecto STREAM 0D, anualidad 2019
UE	23.125,00	Imputación 2019 subvención proyecto TT TRANSFORMING TRANSPORT
UE	14.570,31	Imputación 2019 subvención proyecto RECORD, anualidad 2019
UE	396,53	Liquidación final subvención proyecto ACTIS 2017-2018
UE	-14.403,70	Ajuste negativo subvención proyecto INNOACTIS 2017-2018, no ejecutado
UE	6.250,00	Imputación 2019 subvención proyecto WINDBOXTOOL, anualidad 2019
UE	216.225,80	Imputación 2019 subvención proyecto MOULDTEX, anualidad 2019
UE	123.344,03	Imputación 2019 subvención proyecto SOFTSLIDE, anualidad 2019
UE	-760,00	Ajuste liquidación final subvención proyecto 3MVET_ERASMUS,
UE	45.060,03	Imputación 2019 subvención proyecto SMART_DATA , anualidad 2019
UE	80.225,00	Imputación 2019 subvención proyecto ICONET
UE	21.304,00	Concesión subvención proyecto MG 8 4 INCLUSION
UE	217.559,54	Imputación 2019 subvención proyecto MATUROLIFE, anualidad 2019

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	822,00	Ajuste cobro final subvención proyecto FORTISSIMO 2
UE	81.635,74	Imputación 2019 subvención proyecto MAT4RAIL, anualidad 2019
UE	24.796,64	Imputación 2019 subvención proyecto DIGITOURISM, anualidad 2019
UE	117.312,50	Imputación 2019 subvención proyecto SMARTFAN, anualidad 2019
UE	103.006,57	Imputación 2019 subvención proyecto LIFE _ANAEROBIC DIGESTER, anualidad 2019
UE	55.312,14	Imputación 2019 subvención proyecto +RESILIENT, anualidad 2019
UE	11.077,08	Imputación 2019 subvención proyecto GVETS, anualidad 2019
UE	91.506,39	Imputación 2019 subvención proyecto ACELESTART_UPS, anualidad 2019
UE	52.344,45	Imputación 2019 subvención proyecto DETECTAPLUS, anualidad 2019
UE	98.571,43	Concesión subvención proyecto NEMMO NEXT EVOLUTION
UE	165.833,00	Concesión subvención proyecto XILFOREV
UE	37.125,00	Imputación 2019 subvención proyecto "VALUEWASTE ", anualidad 2019
UE	16.162,27	Concesión subvención proyecto LABELSCAPE
UE	72.591,75	Concesión subvención proyecto ACTIS 2019
UE	7.117,67	Concesión subvención proyecto INNOVACTIS 2019
UE	37.187,50	Concesión subvención proyecto SHION , anualidad 2019
UE	16.000,00	Concesión subvención proyecto BLOCK4 COOP SUDOE_BLOCKCHAIN
UE	28.488,75	Concesión subvención proyecto GRAPEVINE_HIGH PERF

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	149.880,56	Imputación 2019 subvención proyecto IMPULSO FEDER
UE	214.557,60	Imputación 2019 subvención OPERACION TRANSFERENCIA-FEDER
UE	14.414,18	Imputación 2019 subvención OPERACION FORTALECIMIENTO FEDER (parte explotación)
UE	173.651,89	Imputación 2019 subvención OPERACION BIG DATA_FEDER
UE	410.197,20	Imputación 2019 subvención "F.S.E. Operación :Capacitación y aprendizaje"
UE	-14.141,99	Imputación 2019 F.S.E " Operación: Formación para innovar"
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN UE , RECIBIDAS 2019	3.149.077,47	

Entidad concedente	Importe	Descripción
OTROS	252,30	Ingreso por subvención viaje "MARKETING TÁCTICO"
OTROS	429,77	Ingreso por subvención viaje EUROPEAN FEDERATION
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN OTRAS ENTIDADES , RECIBIDAS 2019	682,07	

3., SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS:

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	700.292,52	Imputación 2019 operación FEDER "Fortalecimiento (equipamiento científico tecnológico)".
MINISTERIO	75.000,00	Subvención proyecto CMSRUN2 B
DGA	21.625,00	Imputación 2019 operación FEDER "BIG DATA"
DGA	-229.682,29	Convenio EAI 2015, revocación parcial
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL, RECIBIDAS 2019	567.235,23	

4., TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	825.000	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2019 para inversiones. CAP. VII
TOTAL TRANSFERENCIAS CAPITAL CAP VII. RECIBIDAS 2019	825.000	

73004644E
ANA ESTER
BORAO (R:
Q5095008H)

Firmado digitalmente
por 73004644E ANA
ESTER BORAO (R:
Q5095008H)
Fecha: 2020.06.30
08:39:22 +02'00'

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD:

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA. A fecha 31/12/2019 el detalle del Fondo Social es el que se indica a continuación:

Entidad	Importe Fondo Social	%
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON	1.644.565,15 euros	100%
TOTAL	1.644.565,15 euros	100%

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL ITA

73004644E ANA
ESTER BORAO
(R: Q5095008H)

Firmado digitalmente
por 73004644E ANA
ESTER BORAO (R:
Q5095008H)
Fecha: 2020.06.30
08:34:47 +02'00'

Fdo.: Dña. Ana Ester Borao Moros

.....

COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:

A fecha 31/12/2019 el Consejo Rector está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Entidad que representa
Maria Eugenia Díaz Calvo	Presidenta: Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Arturo Aliaga López	Vicepresidente: Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial
Esther Boraó Moros	Directora ITAINNOVA
Iván Andrés Martínez	Secretario General Técnico de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Enrique Navarro Rodríguez	Director General de Investigación e Innovación
Ramón Tejedor Sanz	Director Gerente de Aragón Exterior
Javier Navarro Espada	Director General de Industria y Pymes
Pilar Zaragoza Fernández	Vicerrectora de Transferencia e Innov. Tecnológica
Blanca Ros Latienda	Vicerrectora de Política Científica
Miguel Angel Buñuel Magdalena	CONAI - Consejo Asesor Investigación y Desarrollo
M ^a Jesús Lázaro Elorri	Coordinadora Institucional del CSIC en Aragón
José María Marín Velázquez	Confederación de Empresarios de Aragón - CEOE ARAGON
Javier Ferrer Dufol	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa - CEPYME ARAGON
José de las Morenas del Toro	UGT
Sonia García Fabregat	CC.OO.
Carlos Millán Ibor	Secretario Consejo Rector: Adjunto a Dirección ITAINNOVA

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

73004644E ANA
ESTER BORAO
(R: Q5095008H)

Firmado digitalmente
por 73004644E ANA
ESTER BORAO (R:
Q5095008H)
Fecha: 2020.06.30
08:35:31 +02'00'

Fdo.: Esther Boraó Moros

DIRECTORA DE ITAINNOVA